Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 1 de 17

MEMORANDO

Código: 11120

No requiere respuesta

PARA: **DIANA CAROLINA MORA BENTANCOURT**
Subdirectora para la Vejez

DE: **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Respuesta memorando I2024026140 - Indicadores financieros proceso COMUNIDAD DE CUIDADO - SEVERO

OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.

A continuación, se relaciona los indicadores de capacidad financiera, para el proceso que se adelanta bajo las reglas establecidas en el artículo 5º del Decreto 092 de 2017.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

La Secretaría Distrital de Integración Social realizará la verificación Financiera de los indicadores, con los estados financieros de la última vigencia fiscal (Año 2023), los cuales deberán estar suscrito y firmado tanto por Representante legal, así como por Revisor Fiscal (o Contador Público en caso de no estar obligado a llevar Revisor Fiscal).

El oferente deberá diligenciar el FORMATO - INFORMACIÓN FINANCIERA, el cual deberá estar suscrito y firmado tanto por Representante legal como por Revisor Fiscal (o Contador Público en caso de no estar obligado a llevar Revisor Fiscal). Junto con el formato se debe adjuntar copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes del Revisor Fiscal (o contador público según sea el caso) que se encuentre vigente para la fecha de cierre del presente proceso.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 2 de 17

Los indicadores financieros que se relacionen con el presupuesto serán evaluados, de acuerdo con el lote o lotes a los que se presente el oferente. Inicialmente hará con la sumatoria de los presupuestos de los lotes indicados en la oferta, si el resultado es cumple en conjunto, se entiende que también lo está de manera individual a los lotes a los que se presentó. En caso de no tener la capacidad para cumplir de manera conjunta, se evaluará en el orden de presentación de las propuestas, de manera acumulativa hasta el cumplimiento del porcentaje establecido del presupuesto.

Para la evaluación de la capacidad financiera, la SDIS verificará el cumplimiento del índice con máximo dos (02) decimales.

JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES

Con el fin de determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que permitan la pluralidad de oferentes y garanticen a la Secretaría Distrital de Integración Social, la solidez económica suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual, se remite a las siguientes fuentes:

1- INDICADORES DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARTICIPANTES DE LOS PROCESOS ANTERIORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.
2- PROCESOS ANTERIORES ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

1. INDICADORES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARTICIPANTES DE LOS PROCESOS ANTERIORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

Se hizo una revisión de los procesos anteriores realizados por la Secretaría Distrital de Integración Social en la Plataforma de Contratación Estatal SECOP II, encontrando los indicadores financieros a 31 de diciembre de 2023 de veinticinco (25) Entidades sin Ánimo de Lucro. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	NIT	NOMBRE	AÑO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
1	830093106	ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD-AMUCI	2023	11,65%	1,95%	2,19%	105.110.200	90,42%
2	900298590	FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL	2023	19,45%	1,59%	1,69%	92.958.513	94,48%
3	830041755	FUNDACION VISION PAIS	2023	49,94%	3,10%	2,22%	376.512.084	97,43%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 3 de 17

No.	NIT	NOMBRE	AÑO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
4	830018406	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES "MULTIÉTNIAS"	2023	14,24%	3,32%	7,38%	299.166.087	96,21%
5	830039084	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE	2023	4,22%	4,57%	6,26%	5.073.269	97,24%
6	830143151	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIOE NERI - FUMDIR	2023	3,26%	17,72%	40,29%	545.217.000	94,73%
7	900580867	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	2023	30,80%	4,22%	6,50%	1.527.194.226	97,63%
8	860007392	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	2023	2,47%	27,12%	343,06%	3.494.886.466	77,66%
9	890982597	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	2023	18,98%	16,01%	60,68%	254.740.201	88,34%
10	860020194	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR	2023	10,34%	41,52%	117,32%	78.484.325	97,65%
11	900450947	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	2023	46,71%	3,81%	4,90%	20.145.821	81,43%
12	900439716	FUNDACION REMANSO DE PAZ	2023	2,37%	5,43%	7,29%	1.041.898.249	88,91%
13	900310195	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG	2023	22,29%	2,39%	3,03%	132.750.516	888,62%
14	900326710	FUNDACION MESALUD	2023	32,60%	4,74%	3,88%	35.039.591	98,80%
15	900175374	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	2023	38,05%	8,00%	8,00%	745.843.506	78,46%
16	830094708	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ - ASOINPAZ	2023	8,80%	1,09%	1,36%	12.032.333	98,27%
17	900317029	FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	2023	49,24%	1,99%	2,62%	132.400.168	1929,24%
18	860007314	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	2023	3,64%	15,90%	167,64%	938.196.858	81,19%
19	900580867	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	2023	53,86%	5,18%	4,17%	912.956.603	97,68%
20	830147561	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	2023	4,33%	7,29%	10,06%	847.858.173	114,29%
21	900295709	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL	2023	28,39%	1,58%	2,06%	81.321.843	97,64%
22	860046667	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS	2023	5,07%	3,94%	52,85%	28.400.077	98,88%
23	901142353	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTRO CONSTRUYENDO VIDA	2023	4,58%	14,72%	17,13%	480.670.329	89,21%
24	900031234	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	2023	5,73%	0,88%	1,12%	42.793.936	87,16%
25	900243455	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	2023	4,16%	0,62%	1,05%	55.589.000	88,97%

Fuente: SECOP II

Lo anterior se resume en lo siguiente:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 4 de 17

METODO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
MINIMO	2,37%	0,62%	1,05%	5.073.269	77,66%
MAXIMO	53,86%	41,52%	343,06%	3.494.886.466	1929,24%
PROMEDIO	19,01%	7,95%	34,99%	491.489.575	198,02%
MEDIANA	11,65%	4,22%	6,26%	132.750.516	96,21%
MEDIA GEOMETRICA	11,76%	4,52%	8,05%	171.537.777	114,19%

2. PROCESOS ANTERIORES ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

Se hizo la consulta de los procesos adelantados por la Secretaría Distrital de Integración Social desde el año 2019 hasta 2024, con objetos similares y/o relacionados, los cuales de se detallan en el siguiente cuadro los indicadores establecidos.

No.	PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
1	SDIS-DCTO092-011-013-2019	BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025	$ 2.382.691.790	80,00%	10,00%	7,00%	MAYOR A CERO	60,00%
2	SDIS-DCT092-017-2020	BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.	$ 5.123.542.416	70,00%	30,00%	30,00%	MAYOR A CERO	60,00%
3	SDIS-DCT092-008-2021	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES,	$ 24.413.485.568	70,00%	20,00%	20,00%	MAYOR A CERO	60,00%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 5 de 17

No.	PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
		PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ						
4	SDIS-DCT092-016-2021	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ	$ 18.039.964.800	70,00%	20,00%	20,00%	MAYOR A CERO	60,00%
5	SDIS-DCT092-008-2023	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	$ 8.898.661.240	60,00%	8,88%	7,00%	MAYOR A CERO	64,74%
6	SDIS-DCT092-009-2023	UNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDADDE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025	$ 1.244.819.274	57,08%	17,62%	16,40%	MAYOR A CERO	66,12%
7	SDIS-DCT092-009-2024	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	$ 10.274.921.374	57,08%	5,97%	6,41%	MAYOR A CERO	66,12%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 6 de 17

No.	PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
8	SDIS-DCT092-004-2024	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	$ 69.575.264.407	58,19%	7,45%	7,00%	MAYOR A CERO	62,40%
9	SDIS-DCT092-009-2024	AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	$ 10.274.921.374	57,08%	5,97%	6,41%	MAYOR A CERO	66.12%

Fuente: SECOP II

Lo anterior se resume en las siguientes medidas de tendencia central.

METODO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
MINIMO	57,08%	5,97%	6,41%	MAYOR A CERO	60,00%
MAXIMO	80,00%	30,00%	30,00%	MAYOR A CERO	66,12%
PROMEDIO	64,38%	13,99%	13,36%	MAYOR A CERO	62,42%
MEDIANA	60,00%	10,00%	7,00%	MAYOR A CERO	61,20%
MEDIA GEOMETRICA	63,92%	11,95%	11,20%	MAYOR A CERO	62,37%

De acuerdo con lo anterior, se consolidan los datos analizados en la muestra, para determinar los criterios de verificación financiera así:

CONCEPTO	METODO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
EMPRESAS PARTICIPANTES PROCESOS DE LA SDIS	MINIMO	2,37%	0,62%	1,05%	5.073.269	77,66%
	MAXIMO	53,86%	41,52%	343,06%	3.494.886.466	1929,24%
	PROMEDIO	19,01%	7,95%	34,99%	491.489.575	198,02%
	MEDIANA	11,65%	4,22%	6,26%	132.750.516	96,21%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-869389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 7 de 17

CONCEPTO	METODO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	OPERATIVIDAD	RELACION PATRIMONIAL	BENEFICIO NETO	EFICIENCIA EN EL GASTO
	MEDIA GEOMETRICA	11,76%	4,52%	8,05%	171.537.777	114,19%
PROCESOS ANTERIORES DE LA SDIS	MINIMO	57,08%	5,97%	6,41%	MAYOR A CERO	60,00%
	MAXIMO	80,00%	30,00%	30,00%	MAYOR A CERO	66,12%
	PROMEDIO	64,38%	13,99%	13,36%	MAYOR A CERO	62,42%
	MEDIANA	60,00%	10,00%	7,00%	MAYOR A CERO	61,20%
	MEDIA GEOMETRICA	63,92%	11,95%	11,20%	MAYOR A CERO	62,37%
REFERENCIA UTILIZADA		MINIMO PROCESOS ANTERIORES DE LA SDIS	INDICADOR APROPIADO PARA EL PROCESO	INDICADOR APROPIADO PARA EL PROCESO	MAYOR A CERO	MINIMO EMPRESAS PARTICIPANTES PROCESOS DE LA SDIS
INDICADORES REQUERIDOS PARA EL ACTUAL PROCESO		**57,08%**	**3,00%**	**2,00%**	**MAYOR A CERO**	**77,66%**
INDICADORES DECRETO 1860 DE 2021		**62,00%**	**2,50%**	**1,70%**	**MAYOR A CERO**	**70,00%**

De acuerdo con lo anterior, la muestra utilizada cumple con los porcentajes establecidos para cada uno de los indicadores de referencia, así índice de endeudamiento 100%, operatividad 68%, relación patrimonial 84%, beneficio neto 100% y eficiencia en el gasto 100%.

NOMBRE	INDICADOR	TOTAL, MUESTRA	MAYOR	PORCENTAJE	MENOR	PORCENTAJE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	57,08%	25	25	100%	-	0%
OPERATIVIDAD	3,00%	25	17	68%	8	32%
RELACION PATRIMONIAL	2,00%	25	21	84%	4	16%
BENEFICIO NETO	MAYOR A CERO	25	25	100%	-	0%
EFICIENCIA EN EL GASTO	77,66%	25	25	100%	-	0%

La verificación del cumplimiento de los indicadores financieros se efectuará mediante la obtención de lo siguiente:

GRUPO 1. INDICADORES FINANCIEROS.

1- Índice de Endeudamiento.
2- Operatividad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 8 de 17

GRUPO 2. INDICADORES FINANCIEROS

1- Relación Patrimonial.
2- Beneficio Neto.
3- Eficiencia en el gasto

NOTA 1:

La Secretaría Distrital de Integración Social, establece que se habilitará al proponente que cumpla por lo menos con tres (03) de los cinco (05) indicadores del proceso. **En todo caso, es de obligatorio cumplimiento lo siguiente:**

A- Para los indicadores del GRUPO 1 el oferente tiene que cumplir con uno (01) de los dos (02) indicadores solicitados
B- Para los indicadores del GRUPO 2 el oferente tiene que cumplir con dos (02) de los tres (03) indicadores solicitados, pero obligatoriamente el de RELACIÓN PATRIMONIAL.

GRUPO 1. INDICADORES FINANCIEROS.

1- Índice de Endeudamiento.

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:
NE = *Nivel de Endeudamiento*
PT = *Pasivo Total*
AT = *Activo Total*

El indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Condición:

Si NE ≤ 57,08%	La propuesta se calificará **HABILITADO.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 9 de 17

Si NE > 57,08%	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

2- **Operatividad:**

$$O = \frac{KW}{POE} X100 \geq X\%$$

Donde:

O = *Operatividad.*
KW = *Capital de trabajo = (Activo Corriente - Pasivo Corriente).*
POE = *Presupuesto Oficial Estimado del Lote o Lotes a los que se Presente*
$X\%$ = *Indicador fijado por la SDIS*

El indicador de operatividad es el excedente luego de liquidar o pagar sus pasivos corrientes con el activo corriente. Cuando es positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

Condición:

Si O ≥ 3.00% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si O < 3.00% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

GRUPO 2. INDICADORES FINANCIEROS.

1. Relación Patrimonial:

$$\boldsymbol{RP = \frac{P}{POE} \times 100}$$

Donde:

RP = *Rentabilidad del Patrimonio*
P = *Patrimonio.*
POE = *Presupuesto Oficial Estimado del Lote o Lotes a los que se Presente*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 10 de 17

Este indicador mide la capacidad del proponente para responder a las necesidades de la Entidad en términos de recursos propios absolutos en concordancia con la complejidad de las condiciones de ejecución del contrato.

Condición:

Si RP ≥ 2,00% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si RP < 2,00% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

2. Beneficio Neto o Excedente:

Se evaluará el Beneficio Neto de la siguiente manera:

Condición:

Si BN MAYOR A CERO	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si BN CERO O NEGATIVO	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

3. Eficiencia en el Gasto:

$$EG = \frac{Gastos\ de\ implementación\ de\ los\ proyectos\ en\ el\ año\ x}{Total\ gastos\ de\ funcionamiento\ de\ la\ ESAL\ en\ el\ año\ x} \times 100$$

Condición:

Si EG ≥ 77,66%	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si EG < 77,66%	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

Nota 2:

La información requerida para el cálculo del Indicador de Eficiencia en el Gasto debe ser de la última vigencia (Año 2023).

Método de evaluación establecido para Proponentes plurales:

Para consorcios, Uniones temporales o promesas de sociedad futura, la SDIS aplicará el método de **Suma de los componentes de los indicadores**, tal como se indica a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 11 de 17

$$Indicador = \frac{Componente_1 + Componente_2 + \cdots Componente_n}{Componente_1 + Componente_2 + \cdots Componente_n}$$

El resumen de los indicadores de capacidad financiera para el proceso queda de la siguiente manera:

Indicador	Fórmula	Indicador de Referencia
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total /Activo Total * 100	Menor o igual 57,08%
Operatividad	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto *100	Mayor o igual a 3,00%
Relación Patrimonial	Patrimonio /Presupuesto *100	Mayor o igual a 2,00%
Beneficio Neto	Utilidad del Periodo	Mayor a Cero
Eficiencia en el Gasto	Gastos de Implementación de los Proyectos en el Año / Total Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el Año *100	Mayor o igual a 77,66%

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN FINANCIERA PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMAS DE COMPRAS PÚBLICAS, DECRETO 1860-2021 (CAPACIDAD FINANCIERA).

En cumplimiento del decreto 1860 del 2021, la Secretaría Distrital de Integración Social, establece indicadores diferenciales.

La verificación del cumplimiento de los indicadores financieros se efectuará mediante la obtención de lo siguiente:

GRUPO 1. INDICADORES FINANCIEROS.

1. Índice de Endeudamiento.
2. Operatividad.

GRUPO 2. INDICADORES FINANCIEROS

1. Relación Patrimonial.
2. Beneficio Neto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 12 de 17

3. Eficiencia en el gasto

NOTA 3:

La Secretaría Distrital de Integración Social, establece que se habilitará al proponente que cumpla por lo menos con tres (03) de los cinco (05) indicadores del proceso. **En todo caso, es de obligatorio cumplimiento lo siguiente:**

C- Para los indicadores del GRUPO 1 el oferente tiene que cumplir con uno (01) de los dos (02) indicadores solicitados
D- Para los indicadores del GRUPO 2 el oferente tiene que cumplir con dos (02) de los tres (03) indicadores solicitados, pero obligatoriamente el de RELACIÓN PATRIMONIAL.

GRUPO 1. INDICADORES FINANCIEROS.

1- Índice de Endeudamiento.

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:

NE = *Nivel de Endeudamiento*
PT = *Pasivo Total*
AT = *Activo Total*

El indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Condición:

Si NE ≤ 62,00%	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si NE > 62,00%	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

2- **Operatividad:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 13 de 17

$$O = \frac{KW}{POE} X100 \geq X\%$$

Donde:

O	=	*Operatividad.*
KW	=	*Capital de trabajo = (Activo Corriente - Pasivo Corriente).*
POE	=	*Presupuesto Oficial Estimado del Lote o Lotes a los que se Presente*
$X\%$	=	*Indicador fijado por la SDIS*

El indicador de operatividad es el excedente luego de liquidar o pagar sus pasivos corrientes con el activo corriente. Cuando es positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

Condición:

Si O ≥ 2.50% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si O < 2.50% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

GRUPO 2. INDICADORES FINANCIEROS.

1. **Relación Patrimonial:**

$$\boldsymbol{RP = \frac{P}{POE} \times 100}$$

Donde:

RP	=	*Rentabilidad del Patrimonio*
P	=	*Patrimonio.*
POE	=	*Presupuesto Oficial Estimado del Lote o Lotes a los que se Presente*

Este indicador mide la capacidad del proponente para responder a las necesidades de la Entidad en términos de recursos propios absolutos en concordancia con la complejidad de las condiciones de ejecución del contrato.

Condición:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 14 de 17

Si RP ≥ 1,70% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si RP < 1,70% *del POE del lote o la sumatoria de los lotes a los que se presente*	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

2. Beneficio Neto o Excedente:

Se evaluará el Beneficio Neto de la siguiente manera:

Condición:

Si BN MAYOR A CERO	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si BN CERO O NEGATIVO	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

3. Eficiencia en el Gasto:

$$EG = \frac{Gastos\ de\ implementación\ de\ los\ proyectos\ en\ el\ año\ x}{Total\ gastos\ de\ funcionamiento\ de\ la\ ESAL\ en\ el\ año\ x} \times 100$$

Condición:

Si EG ≥ 70,00%	La propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si EG < 70,00%	La propuesta se calificará **NO HABILITADO.**

Nota 4:

La información requerida para el cálculo del Indicador de Eficiencia en el Gasto debe ser de la última vigencia (Año 2023).

Método de evaluación establecido para Proponentes plurales:

Para consorcios, Uniones temporales o promesas de sociedad futura, la SDIS aplicará el método de **Suma de los componentes de los indicadores**, tal como se indica a continuación:

$$Indicador = \frac{Componente_1 + Componente_2 + \cdots Componente_n}{Componente_1 + Componente_2 + \cdots Componente_n}$$

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-947227772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 15 de 17

El resumen de los indicadores de capacidad financiera para el proceso queda de la siguiente manera:

Indicador	Fórmula	Indicador de Referencia
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total /Activo Total * 100	Menor o igual 62,00%
Operatividad	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto *100	Mayor o igual a 2,50%
Relación Patrimonial	Patrimonio /Presupuesto *100	Mayor o igual a 1,70%
Beneficio Neto	Utilidad del Periodo	Mayor a Cero
Eficiencia en el Gasto	Gastos de Implementación de los Proyectos en el Año / Total Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el Año *100	Mayor o igual a 70,00%

NOTA 5: La Secretaría Distrital de Integración Social advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la ley 222 de 1995, que al tenor reza: ***"Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas."***

Cordialmente,

GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Ricardo Castro Almeida - Contratista SAF

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 16 de 17

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INDICADORES FINACIEROS MODALIDAD SEVERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-23 15:49:01

Finalización: 2024-10-23 16:29:19

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Administrativa y Financiera

Gloria Matilde Torres Cruz
52202939
gtorresc@sdis.gov.co
Subdirectora Administrativa y Financiera
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Contratista

Ricardo Castro Almeida
79055153
rcastro@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772
2024-10-23T16:29:20-05:00 - Pagina 17 de 17

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INDICADORES FINACIEROS MODALIDAD SEVERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241023-154901-859389-94722772

Creación: 2024-10-23 15:49:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-23 16:29:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ricardo Castro Almeida rcastro@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-23 15:49:15 Lec.: 2024-10-23 15:56:25 Res.: 2024-10-23 15:56:32 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-23 15:56:33 Lec.: 2024-10-23 16:27:24 Res.: 2024-10-23 16:29:19 IP Res.: 190.27.225.68